

Planes de Hacienda.

Publica hoy nuestro colega *El Imparcial* referencias de una conversación con el señor Gamazo, que tienen mucha importancia.

El Imparcial principia por decir «que ayer, en una detenida entrevista, dió el Sr. Gamazo al referido colega las líneas generales de los trabajos que ha de llevar a la *Gaceta* y de los proyectos de ley que ha de someter a las Cortés, á reserva de publicar, llegada que sea la ocasión, el pormenor de leyes y decretos».

De estas reformas, las de mayor entidad es preciso aplazarlas hasta las Cortés. Otras, las adecuadas á decretos, las acometerá en breve.

El presupuesto que haya de presentar será un presupuesto nivelado, entendiendo que las circunstancias no consentan aplazamientos y que no es posible conformarse con disminuir el déficit, como se promete en el voto particular de los liberales.

Pero por adelantado prepara algunos decretos que le permitan rebasar en las economías de las 321.000 pesetas que marca el voto particular.

Estos decretos reorganizan varios servicios del ministerio de Hacienda, y de la variación han de resultar economías considerables, y nuevas dolorosas cesantías. En los demás departamentos espera el Sr. Gamazo que lograrán los ministros grandes rebajas en sus presupuestos.

Como el tratado con Francia para la exportación de los vinos es ahora muy difícil, por las ideas económicas que predominan en el país vecino, y por la agitación política de sus Cámaras, acometerá el Sr. Gamazo la reforma de consumos para dar actividad al mercado interior.

La rebaja en el impuesto de consumos se acometerá sin perjuicio de los actuales rendimientos del Tesoro; si se logra establecer el impuesto en forma que destruya la filtración y el matute, por grande que fuera la rebaja, acaso aun cuando llegara á un 75 por 100 de las actuales tarifas, entiende el Sr. Gamazo que no sufrirán disminución por este concepto los ingresos.

Al llegar á este punto, *El Imparcial* insinúa—aunque no lo afirma como cosa definitiva—que el vino circulará libremente, cobrando directamente de los cosecheros el impuesto que se señala.

De todas suertes, el impuesto se modificará y se rebajará considerablemente.

La circulación fiduciaria, que desde la publicación de la última ley del Banco, viene aumentando considerablemente, es uno de los puntos más graves del presente estado económico.

Para evitar los peligros de tal situación, que si se vieran con indiferencia podrían llevar al curso forzoso, hay que modificar las relaciones del Banco con el Tesoro.

El ministro de Hacienda tropieza con la dificultad de ciertas leyes, y en tanto que las Cortés futuras emprenden sus tareas, tiene que circunscribirse el Sr. Gamazo á medidas de carácter gubernativo.

Entre estas medidas figura la de obligar al Banco á movilizar su cartera de la deuda flotante, disminuyendo de esta suerte la circulación fiduciaria en más de 400 millones.

Sobre los ingresos en general, hé aquí las palabras de *El Imparcial*:

«Los ingresos pueden, en sentir del señor Gamazo, aumentarse. Espera, sin embargo, la nivelación del presupuesto más en la reducción de los gastos que en el crecimiento de los ingresos».

Entiende el Sr. Gamazo que el contribuyente tiene impuestos de sobra y que no se pueden aumentar las cargas.

Pero si cree que existe una enorme cantidad injusta filtración, un grandísimo y escandaloso matute en el reparto y pago de las contribuciones en la recaudación.

A fin de evitarla ó corregirla, estudia un decreto que, si logra el objeto que persigue, bien puede el que no tenga su conciencia de contribuyente tranquila y su recibido de las gangas que le vino proporcionando el secretario amigo ó el complaciente cacique.»

Por autorizadas que sean estas referencias, nosotros suspendemos todo juicio hasta que conozcamos los decretos de que se habla.

Mientras tanto, tenemos por muy difícil que pueda nivelarse en un solo ejercicio el presupuesto, cuando el déficit en los últimos años ha sido por término medio de 80 millones.

¿Es posible hacer esta rebaja de una vez? En cuanto á obligar al Banco por un decreto á movilizar su cartera, disminuyendo la circulación de billetes en 400 millones, también lo consideramos difícil, porque los créditos contra el Tesoro que tiene hoy el Banco por Deuda flotante y por el saldo de su cuenta corriente, no llegan á 400 millones; de donde se infiere que para llegar á la cifra mencionada tendría el Banco que realizar la Deuda del Estado que tiene en cartera, lo cual al tipo que tienen hoy los valores no sabemos cómo podría hacerse.

Por todas estas cosas, acogemos nosotros con las naturales reservas algunas de las noticias publicadas por *El Imparcial*.

El Crédito Nacional, y el Banco de España.

Hace constar uno de nuestros apreciables colegas, que la casi totalidad anoche de la concurrencia á la sesión de las Cámaras de Comercio, era de hombres políticos: el Senado, el Congreso y la alta administración estaban lucidamente representados en la sala; la industria y el comercio, no en tanto número, siquiera no desmerecieran en calidad.

Hay que advertir á esto, sin embargo, que los comerciantes no tienen tiempo para la teoría ó ideas especulativas, y esto no pasa en España solo, sino en todos los países.

Son un factor importantísimo para la vida de las naciones, y su experiencia ha de ser utilizada por el gobernante, y por esto no encontramos nosotros que merezca censura que en las ponencias se haya dado cabida á los hombres políticos.

Respecto á la sesión de anoche, vemos en la prensa frases atribuidas al Sr. Moret que no podemos creer que las pronuncie, como se estampan, porque en sus labios se ponen hipótesis de bancarrota y otras indicaciones que no corresponden á la realidad de los hechos.

Pero ciertas hipótesis, no dejan de insinuarse en algunos periódicos; y estas insinuaciones no deben pasar sin respuesta:

EL CORREO, incluso en los peores días de los conservadores; en los momentos mismos en que comían más torpezas; cuando el 4 por 100 interior bajó á 60 y 1/2 y el precio de los francos llegó á 22; diciendo, en efecto, que la situación era difícil, jamás escribimos en nuestras columnas la palabra *crisis financiera ó crisis monetaria*, por tener el firme convencimiento de que esta crisis estaba en manos de los hombres evitarla.

Por lo que hace al Banco, nadie ha combatido al gobierno conservador como nosotros por ciertas complicaciones con dicho establecimiento de crédito; pero siempre sostuvimos, que el quebrantar con medidas imprevisoras la fuerza del Banco nacional, era la mayor de las insensateces; y que si el Sr. Cánovas hubiera realizado ciertos propósitos que se anunciaron, habría incurrido en tremenda responsabilidad.

El Banco de España representa la organización financiera más poderosa del país, y si se le hiere, es herir á la nación misma.

No hay que olvidarse de que el capital es muy asustadizo, y que el triunfo completo de ciertos especuladores sería el seguir favoreciendo la emigración de este capital al extranjero.

En este punto no son ociosas estas patrióticas indicaciones de *El Imparcial* en su número de hoy, que con mucho gusto reproducimos:

«Algunos individuos, con intenciones que no necesitan explicarse porque se ven, vienen desde hace unos días dedicados á propalar en la Bolsa noticias de *buena orden*, según ellos, sobre proyectos que suponen tiene el ministro de Hacienda acerca de la Deuda.»

Ya el otro día desmentimos, y con nosotros toda la prensa, el rumor de que el Sr. Gamazo proyectaba convertir en interior la Deuda exterior.

Hoy hacemos lo mismo respecto del rumor circulado ayer de que el Sr. Gamazo piensa rebajar á un 2 por 100 los intereses de la Deuda.

Esto es sencillamente absurdo, y lo extraño es que haya personas tan candidas que den crédito á tales despropósitos, propalados con la sana intención de producir alarma y hacer más difícil la situación de nuestro crédito.

Hay que vivir prevenido contra el juego de varios jugadores, capaces de inventar todo lo imaginable, con tal de producir ciertos efectos en la Bolsa.»

Reformas militares.

Repetimos una vez más, con noticias autorizadas, que carecen de fundamento las noticias publicadas ayer por *El Liberal*, atribuyendo determinados planes al señor ministro de la Guerra.

Las aguas del Lozoya.

Enturbado el río Lozoya á causa del temporal reinante y el derretimiento de las nieves, y debiéndose agotar el agua clara existente en los depósitos del Campo de Guardias el miércoles 11 del corriente, tendrá que suministrarse al vecindario desde la madrugada del jueves el agua del río en el estado que se encuentre.

Ecos de Madrid.

Las catástrofes del invierno y los contrastes de la vida.—Penas y alegrías.—Bodas en perspectiva.—El baile de anoche.—Los del porvenir.—Enfermedades.

Así como los meses de la primavera nos traen cada día bellas y puras flores, dulces sonrisas de la naturaleza, los crueles y rigurosos del invierno solo nos enseñan las desgracias y las catástrofes.

El telégrafo ó el correo participan cotidianamente la inundación de un pueblo, el naufragio de un buque, la muerte de una persona ilustre ó querida.

Ya la pulmonía arrebató la vida á un joven distinguido ó á una mujer hermosa; ya la difteria ó la viruela cortan la exis-

tencia de un niño idolatrado; ya otras dolencias propias de la estación vienen á destruir puros gozos y halagüeñas esperanzas.

Hé ahí lo que ha sucedido ayer á dos personas que merecen cariñoso afecto á cuantos les conocen y tratan: al señor don Francisco de Uhagon y su consorte, que han visto sucumbir en breves horas á impulsos de inesperada enfermedad una preciosa niña de siete años, que juntaba á la belleza de su madre el talento del que le diera el ser.

Solo la religión puede mitigar penas tan profundas, siendo inútiles en casos semejantes los frios y vulgares consuelos de la razón.

Así, los verdaderos amigos de los que acaban de sufrir golpes tan rudos, no deben hacer sino asociarse á su dolor.

Por el contrario, casi al mismo tiempo que desolada familia llora uno de los objetos de su amor, otra celebra la venida al mundo de uno más:—casi á la par que bajaba prematuramente al sepulcro la hija de los Sres. de Uhagon, nacia la de los señores D. Juan Antonio Gurrea y doña Salina Restorillo, tan estimados en la sociedad cortesana.

Siguiendo los ordinarios contrastes de lo humano, diremos que ha sido pedida en matrimonio la gentil hija de los marqueses de la Vieca para el primogénito de los de Donado, fijándose para el enlace la primavera próxima, y que son otros muchos los que se anuncian y propalan.

No parece positivo el de cierta egregia viuda con un personaje muy conocido en el gran mundo; pero sí el de una lindísima señorita, hija de un grande de España, que há poco desempeñó elevadas funciones, con un caballero muy apreciado; y el de otra jóven, no menos interesante, con el primogénito de un título del reino.

Más tarde nos será lícito revelar los nombres de estas futuras parejas conyugales.

El segundo baile de los marqueses de San Carlos no ha sido menos brillante ni menos delicioso que el primero.

Desde muy temprano comenzaron á llegar á los suntuosos salones de la calle de San Bernardo las familias ó los individuos invitados á la reunión.

Eran las duquesas de Sesto, Osuna, San Carlos, Santa Lucía, Tetuan, Vistahermosa y Veragua;

Marquesa de Aguilar de Campó, de la Romana, Squilache, Alquibla, Villamanrique, Valduza, Pozo Ribao y Rivera;

Condesa de Pino Hermoso, Amaramante, Munter, Solafani, Tejada de Valdosera y San Roman;

Vizcondesa de Torres de Luzon; baronesa Wedel;

Señoras y señoritas de: Arteaga y Echagüe, Ferrás, Travesedo, Rndueles, Castro, Fernandez de Horedia, Colon, Bailer, Carvajal, Domínguez, Saavedra, Silva, Pidal, Ozone, O'Donnell, Aguirre de Tejada, Barrenechea, Alcalá Galiano, Caro y otras muchas.

El sarao ofreció los encantos y atractivos de los de otras veces; siendo uno de los mayores la amabilidad y el afecto con que los marqueses de San Carlos y su hija acogieron á sus amigos, y los obsequios que les prodigaron; retirándose todos con gratísima memoria de los placeres disfrutados y la esperanza de volver á tomar parte en ellos dentro de plazo breve.

Desgraciadamente indisposiciones, por fortuna leves, de la condesa de Casa Valencia y de su hermana la señora de Cánovas del Castillo, que ayer les impidieron celebrar sus recepciones vespertina y nocturna, aplazarán sin duda agradables proyectos de otras, así en sus respectivas moradas, como en la de su madre la marquesa de la Puente y Sotomayor.

Las enfermedades son frecuentes en la presente estación, y también las sufren el conde de Montarco y un yerno de la señora de Busno, el Sr. Delgado, á quien se han administrado los últimos Sacramentos. Tócanos, como por gradación inevitable de los sucesos, poner término á esta crónica de la propia triste manera que la comenzamos.

ASMODEO.

Ecos de un fonógrafo.

Un pretendiente.

La difícil situación política que Francia atraviesa actualmente ha hecho que algunas personas vuelvan los ojos á los príncipes que pudieran aspirar á sustituir el actual estado de cosas con otro régimen; y mientras unos pasan revista á los príncipes de las casas de Orleans ó de Bonaparte, y otros recuerdan al general Boulanger para deplorar su muerte, un periódico de Bruselas, recientemente fundado, lanza en su quinto número la candidatura de un nuevo pretendiente.

El Manifiesto de este príncipe ocupa la segunda plana entera del mencionado periódico, y su retrato figura en un suplemento repartido á los suscriptores gratuitamente para ir haciendo propagandas.

Aparece vestido en él de levita, democráticamente, como conviene á un pretendiente de una corona democrática, y en la corbata luce un siffler con una corona de conde.

Este príncipe, hasta ahora desconocido, tiene un nombre romántico: se llama Haroldo.

En la biografía que acompaña al retrato se dan á conocer algunos detalles de la vida de este personaje, que no son bastantes precisos, sin embargo, para justificar

sus repentinas pretensiones á la corona de Francia.

El periódico que lanza esta candidatura, dice que el príncipe nació en viernes 13 lo cual prueba evidentemente que el destino le designaba para el trono.

El príncipe Haroldo desciende de una de las casas reales más antiguas de Europa, y sus antepasados han dado á Francia numerosas pruebas de valor heroico, principalmente durante las campañas de Planes en el siglo XVIII.

El príncipe há sido desterrado tres veces en siete años, y según se afirma en el periódico citado, ha estado á punto de sucumbir en varias ocasiones por las tentativas criminales de sus enemigos para hacerle desaparecer, temerosos de que llegase el día, como ahora ocurre, de hacer conocer sus méritos indudables y sus derechos á la Corona.

Aprovechó su destierro para viajar y para instruirse, y durante estos viajes ha adquirido conocimiento profundo de las dotes y condiciones indispensables á todo buen gobernante.

Tiene un carácter vivo y enérgico—esto lo dice el periódico con letras como garbanzos—no teme ningún peligro y nunca ha retrocedido por nada ni por nadie.

Este es el hombre escogido por la Provincia para regir los destinos de Francia. Con estas palabras termina el periódico patrocinador de la candidatura, y con ellas terminamos esta noticia, más propia del día de inocentes que de ningún otro, y que no creemos ha de preocupar mucho á M. Carnot ni á su gobierno.

María Luisa Albareda.

Con hondo sentimiento participamos á nuestros lectores la muerte de la señorita doña María Luisa Albareda, acaecida esta mañana, á las diez.

Si las personas que tenían el gusto de conocerla podían apreciar sus bellas cualidades, con más razón debíamos estimarlas en todo su valor los que, como nosotros, la conocíamos desde hace ya muchos años, tratándola por razones de amistad y por consideraciones de parentesco.

María Luisa Albareda, á más de su piedad, que atestigua innumerables desvelos y esquisitos cuidados por el esplendor del culto en varias iglesias de Madrid; al lado de sus virtudes cristianas, poseía otra cualidad, llevada hasta el heroísmo, que era el amor á su familia.

Por enteros se consagró á sus buenos padres, mientras éstos vivieron, y después solo ha vivido para sus hermanos, el menor de los cuales perdió hace cuatro años.

Sería difícil encontrar un modelo más perfecto de celo, de cariño y de abnegación.

Estas cualidades seguramente la habrán recomendado de un modo bien eficaz á la misericordia divina.

Su hermano el Sr. Albareda, á quien deja en triste soledad la muerte de su hermana, puede estar seguro de que todos sus amigos nos asociamos de corazón á su legítima pena.

Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Anoche se celebró en el espacioso salón de la Cámara de Comercio de Madrid la sesión inaugural de la Asamblea.

A las diez ocupó la presidencia el señor Moret, sentándose á su lado los Sres. Bonaplata, García Monfort, Castellano, Clot y Torres.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa, figuraban muchos hombres políticos, representantes de la industria y del comercio de Madrid y los delegados de todas las Cámaras oficiales de España.

Discurso del Sr. Moret.

El señor ministro de Fomento pronunció el discurso inaugural de los trabajos de la Asamblea, agradeciendo en primer término la invitación que le habían dirigido al efecto las Cámaras de Comercio.

El acto que se inicia en estos momentos —dijo el Sr. Moret—es de una gran importancia en la vida económica de España.

Todo en este mundo necesita una organización para vivir. En la vida de las sociedades modernas, se dá un hecho que no se excluye á la consideración de nadie. No existe, ni ha existido, un pueblo en el cual los intereses económicos no hayan encontrado una organización de vida, necesaria para su existencia, indispensable para el concierto de las relaciones humanas.

Por eso la vida económica es fuerza para todo el que está asociado, mientras que es debilidad y atonía para el que individualmente se excluye de toda organización en que los intereses comunes se atraen y se concertan para la lucha, para el progreso, para el desarrollo de los pueblos.

Los gremios españoles se hallaban antes simplemente reglamentados; el comercio atravesaba una vida lánguida, nacida por modo especial de la falta de organización. Nació la libertad y se rompieron muchas trabas; pero no se consiguió por completo todo lo que los fines del comercio demandaban.

Lo que más ha tardado en algo en la sociedad son los intereses comerciales.

Hay una cosa que conviene tener presente. En las relaciones de la vida jurídica todos hemos comprendido lo que nos interesa, todos hemos cooperado á la acción común, que se traduce en el derecho y en la libertad.

Pero ¿y el comercio? ¿Acaso no significa nada? ¿Ya puedo decirlo, y vosotros lo sa-

béis, que la política internacional, los intereses económicos, las cuestiones sociales, se agitan cuando se trata del punto de cada día y cuando la necesidad se impone con los caracteres terribles de malestar común. (Aplausos).

Era preciso reunirnos. Muertos los antiguos gremios, habiéndose levantado artificialmente las fronteras, pues de otra suerte no es ya posible, no ha habido otro medio más conveniente para la defensa de los intereses económicos que la asociación.

Y no hay otra forma de asociación más conveniente, que la de las Cámaras de Comercio.

Ahora yo debo decir que las Cámaras de Comercio han empezado con una vida difícil y no han llegado á tener en nuestro país ni la importancia, ni la influencia que su misión altísima há menester.

Pues á desarrollar todos los estímulos necesarios para conseguir fines tan elevados como esos, debemos consagrarnos. Porque en estas asociaciones hay que tener en cuenta dos elementos: el elemento de la producción y del cambio y la influencia en la vida del gobierno, que es para vosotros la administración de la fortuna pública.

De los nueve temas que se someten á los debates de la Asamblea, seis de ellos son exclusivamente eso; se refieren á la fortuna pública. Porque todo lo que esté traducido en esas seis fórmulas es una misma cosa.

El Sr. Moret hizo después consideraciones profundas acerca de las cuestiones económicas de actualidad.

—¿Por qué hay desequilibrio en los cambios?—preguntaba.—Porque hay una circulación fiduciaria exorbitante, porque no pagamos productos con productos, porque estamos sometidos á un régimen económico complicado y difícil.

Yo, representante del gobierno, os hablo así, porque el gobierno quiere apoyarse en vuestra simpatía y en vuestro consejo.

Porque yo veo la realidad de los hechos. La crisis avanza, el desequilibrio crece, y la pasta metálica se encarece, y conviene procurar medios eficaces y urgentes para males tan evidentes. (Grandes aplausos).

Nosotros, los hombres de gobierno, tenemos la acción; vosotros tenéis el consejo.

Para el estudio de todos estos problemas económicos, hay que tener en cuenta esto: el mercado universal está en todas partes, y de todas partes se nos dice por dónde viene el peligro.

Hoy hay una cantidad de oro dada; al mismo tiempo sabemos cuáles son las necesidades de los Estados; sabemos que Austria-Hungría sale del curso forzoso, y que en todos los países se busca el oro con verdadero anhelo. Tenemos, en suma, una perdición de cosas que nos dicen por dónde viene la tormenta.

Yo no creo que haya entre vosotros quien diga que podemos seguir con la Deuda flotante existente y con el sistema bancario que hoy tenemos.

¿Cuál es el sistema monetario que conviene adoptar para resolver las dificultades? Problemas es este gravísimo y yo os invito á que los estudiéis.

Queda ahora otra cosa. La importancia que el gobierno concede á las Cámaras de Comercio.

Las Cámaras de Comercio no se han arraigado y es preciso que vivan con independencia; que vivan con sus propias fuerzas; que vivan estando en relación constante con los intereses económicos.

De los temas que vais á debatir, el último, el que se refiere á las reformas que deben realizarse en la recaudación de las contribuciones ó impuestos para armonizar los mayores ingresos del Tesoro, con las mayores facilidades de pago y menores molestias para los contribuyentes, quiere decir que la contribución es una necesidad social.

En los países libres el ciudadano da para que el Estado viva. Tenéis en vuestras manos un medio poderoso para que vuestras sacrificios y vuestros esfuerzos no se esterilicen: el sufragio universal.

Así como sentimos la familia, la caridad, es preciso sentir la contribución; y esto quiere decir, que utilizando nuestros medios, con arreglo á nuestro sentimiento, podéis hacer lo que voluntariamente realizáis frente á otras necesidades sociales.

La contribución debe pagarse, si se con gusto, con la convicción de que se hace un servicio patriótico.

El oficio de ministro significa un gran honor, y tiene aparejado el cumplimiento de un deber, que es el de interpretar los deseos del país. Por eso buscamos la opinión; sin el vapor de la opinión nosotros no podríamos vivir.

Dados vuestro consejo, que á nosotros toca examinarlo y á ser posible realizarlo.

El Sr. Moret terminó su notable discurso dedicando un eloquentísimo párrafo á la memoria del que fué presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Angoloti, que tanto trabajó por los intereses de las clases mercantiles é industriales de España.

Aplausos entusiastas de la Asamblea acogieron las palabras del ministro de Fomento.

El Sr. Moret abandonó después el local de la Cámara, acompañado de una comisión de representantes, designados por el señor Bonaplata, después de dar éste las gracias al ministro de Fomento por su asistencia á la Asamblea.

Se acordó seguidamente que la mesa que actuaba anoche constituyese la mesa definitiva.

La componen los Sres. Bonaplata, García Monfort, Castellano, Clot, Torres, Caro, Moya y Morote.

el tren expreso de Berlin á Colonia, los viajeros corrieron gran peligro. El cartucho de dinamita fué colocado sobre la vía, y reventó al pasar el tren. Afortunadamente, éste no iba á gran velocidad, y el maquinista pudo detenerlo, evitando un horroroso descarrilamiento, pues la vía quedó rota en un espacio de metro y medio.

No se ha podido averiguar todavía el autor ó autores de este salvaje atentado, del cual hubieran podido ser víctimas un gran número de viajeros. Entre estos no había ninguna persona de importancia política.

Los socialistas. En las reuniones de socialistas celebradas ayer y hoy, se han pronunciado violentos discursos sobre la necesidad de la unión de todos los enemigos del órdén social en presencia de la *podredumbre burguesa*. Los socialistas, sacan mucho partido de los escándalos del Panamá, que parecen interminables, para hacer en todas partes una violentísima campaña contra todos los políticos y las clases acomodadas.

La temperatura. París 9.—La temperatura ha mejorado notablemente en Francia; hoy el termómetro está sobre cero. El deshielo y la humedad perjudican en gran manera las líneas telegráficas, y las comunicaciones son bastante difíciles.

Si continúa así la temperatura, son de temer grandes inundaciones.—*Fabra*. Petardos. Berlín 10.—Ayer hubo explosiones de cartuchos de dinamita delante de dos hoteles en la ciudad de Gersens Kaiser. Produjeron los cartuchos algunos destrozos materiales.—*Fabra*.

Exposicion de Chicago. Bajó la presidencia del señor duque de Veragua, se ha reunido esta tarde la comisión ejecutiva de la Exposición de Chicago.

Se ha dado cuenta de la instalación de un depósito en la calle del Barquillo, número 14, donde los expositores pueden entregar desde hoy los productos con que deseen concurrir al certámen.

La comisión ha aprobado el reglamento para la delegación á que dió lectura en la sesión anterior, acordando que pase á informe de la comisión general.

El Sr. Carnot ha encargado inmediatamente de la formación del nuevo gabinete al Sr. Ribot. Se cree que las Cámaras suspenderán sus sesiones, hasta que quede constituido el ministerio.

Reina tranquilidad en París. París 10 (1 45 tarde).—El Sr. Ribot ha aceptado el encargo de formar ministerio.

La Bolsa. París 10 (1 35 tarde).—(Urgente).—La Bolsa acoge con alza general la caída del gobierno Loubet. La renta francesa abre á 93'80 y sube á 94'70. El 4 por 100 exterior español, comienza á 59'84 y asciende á 60'40.

Mercado muy animado. Los periódicos de la mañana publican importantes noticias que se refieren á planes del señor ministro de Hacienda: á declaraciones del señor ministro de Fomento en la Cámara de Comercio, y á trabajos contra el crédito nacional; cuestiones todas, que ya tratamos por separado, pero que no escapan en este sitio, algunas palabras de esclarecimiento.

El déficit en el presupuesto ha venido á ser tan enorme (puede calcularse en los últimos años su término medio en 80 millones de pesetas), y el importe de las obligaciones reducibles tan escaso (pasará este importe poco más de 300 millones, comprendidos los servicios de Guerra, Marina y de los demás departamentos), que por esta razón EL CORREO, ahora y siempre, ha considerado difícil su extinción en un solo ejercicio; y como además decían las referencias de *El Imparcial*, que el contribuyente tiene impuestos de sobra, no pudiéndose por esto aumentar las cargas, ¿nuestras dudas subían de punto.

Reconocemos, sin embargo, que con paliativos ni medias tintas no se vencerán las dificultades creadas, y que es preciso un enérgico empuje para obtener los mayores resultados, de tal modo que el país haga siquiera la debida justicia á quien lo dé.

Lo que creemos asimismo es que el momento de los actuales ingresos está en el ánimo del Sr. Gamazo produciendo con energía para el mejor logro de sus propósitos.

En cuanto á las relaciones del Banco con el Tesoro, podría inferirse, por el contexto de las palabras de *El Imparcial*, que estaba en el ánimo del ministro el movilizar la cartera del Banco mediante la realización de una parte mayor ó menor de la Deuda amortizable que conserva; pero nuestras noticias, esta tarde recibidas, no autorizan esta hipótesis.

De los diferentes elementos que constituyen la Deuda flotante, el anticipo por la ley de Tesorerías, los pagarés de la Tabacalera, los 50 millones de francos del Banco de París y otras obligaciones, algunas pueden aplazarse y otras no son inmediatamente exigibles.

Hay otra cifra, la de 103 millones que el presupuesto extraordinario y el ordinario vigente ha suptido para obligaciones anteriores y cuyos fondos hay que reponer para atender á las obligaciones á que estaban afectos.

Pero el pensamiento del ministro, por lo que nosotros comprendemos, es descargar al Banco de la Deuda flotante; pero no se trata de movilizar la Deuda amortizable al 4 por 100 ni los demás valores que constituyen su cartera.

Sobre trabajos de cierto género para deprimir el crédito del Estado, nos parecen muy en su lugar las reflexiones de *El Imparcial*, que en otro lugar reproducimos; y en cuanto al discurso del Sr. Moret en las Cámaras de Comercio en la sesión de anoche, bien hicimos en el artículo escrito esta mañana en dudar de ciertas

Vacantes. Existiendo vacantes cuatro plazas de médicos del cuerpo de consumos, se ha dispuesto por el alcalde se proceda á cubrir las por concurso.

El general Ochando. Partes de Filipinas, recibidos hoy, participan que ha llegado al archipiélago el señor general Ochando y tomado posesión de su cargo de segundo cabo y gobernador militar de la plaza de Manila.

El día de hoy en París.

Precauciones. París 9 (recibido el 10).—En la Prefectura de policía existe la creencia de que el día de mañana pasará perfectamente tranquilo en París.

También afirman en el mismo centro que no se hará ningún alarde de fuerzas ni ningún otro acto que indique medidas extraordinarias.

El servicio de policía en la plaza de la Concordia y alrededores del Palacio de Borbon será el acostumbrado de ordinario.

París 9 (11'50 noche).—Reina completa tranquilidad en Francia. Se toman precauciones para evitar que los socialistas y los anarquistas promuevan mañana algún desorden.

El gobierno, en vista de los partes de los prefectos, cree que no se turbará la tranquilidad.—*Fabra*.

La eleccion de Floquet. París 9.—A última hora hay esperanzas de que el Sr. Floquet sea reelegido presidente de la Cámara.

Falta saber, sin embargo, si las oposiciones, que parece quieren limitarse al retraimiento, preparan una sorpresa en el momento de la votación.

Crisis. París 10 (12 36 tarde).—Urgente.—Han surgido serias desavenencias en el seno del ministerio por apreciar sus individuos de diferente manera la situación actual, y por el temor de ser derrotados en la Cámara.

En vista de esto, el gabinete ha resuelto presentar en masa la dimisión. El Sr. Loubet se ha presentado en el Elysée, entregando al presidente de la República las dimisiones, que han sido aceptadas en el acto.

El Sr. Carnot ha encargado inmediatamente de la formación del nuevo gabinete al Sr. Ribot. Se cree que las Cámaras suspenderán sus sesiones, hasta que quede constituido el ministerio.

Reina tranquilidad en París. París 10 (1 45 tarde).—El Sr. Ribot ha aceptado el encargo de formar ministerio.

La Bolsa. París 10 (1 35 tarde).—(Urgente).—La Bolsa acoge con alza general la caída del gobierno Loubet. La renta francesa abre á 93'80 y sube á 94'70. El 4 por 100 exterior español, comienza á 59'84 y asciende á 60'40.

BALANCE DEL DIA

Los periódicos de la mañana publican importantes noticias que se refieren á planes del señor ministro de Hacienda: á declaraciones del señor ministro de Fomento en la Cámara de Comercio, y á trabajos contra el crédito nacional; cuestiones todas, que ya tratamos por separado, pero que no escapan en este sitio, algunas palabras de esclarecimiento.

El déficit en el presupuesto ha venido á ser tan enorme (puede calcularse en los últimos años su término medio en 80 millones de pesetas), y el importe de las obligaciones reducibles tan escaso (pasará este importe poco más de 300 millones, comprendidos los servicios de Guerra, Marina y de los demás departamentos), que por esta razón EL CORREO, ahora y siempre, ha considerado difícil su extinción en un solo ejercicio; y como además decían las referencias de *El Imparcial*, que el contribuyente tiene impuestos de sobra, no pudiéndose por esto aumentar las cargas, ¿nuestras dudas subían de punto.

Reconocemos, sin embargo, que con paliativos ni medias tintas no se vencerán las dificultades creadas, y que es preciso un enérgico empuje para obtener los mayores resultados, de tal modo que el país haga siquiera la debida justicia á quien lo dé.

Lo que creemos asimismo es que el momento de los actuales ingresos está en el ánimo del Sr. Gamazo produciendo con energía para el mejor logro de sus propósitos.

En cuanto á las relaciones del Banco con el Tesoro, podría inferirse, por el contexto de las palabras de *El Imparcial*, que estaba en el ánimo del ministro el movilizar la cartera del Banco mediante la realización de una parte mayor ó menor de la Deuda amortizable que conserva; pero nuestras noticias, esta tarde recibidas, no autorizan esta hipótesis.

De los diferentes elementos que constituyen la Deuda flotante, el anticipo por la ley de Tesorerías, los pagarés de la Tabacalera, los 50 millones de francos del Banco de París y otras obligaciones, algunas pueden aplazarse y otras no son inmediatamente exigibles.

Hay otra cifra, la de 103 millones que el presupuesto extraordinario y el ordinario vigente ha suptido para obligaciones anteriores y cuyos fondos hay que reponer para atender á las obligaciones á que estaban afectos.

Pero el pensamiento del ministro, por lo que nosotros comprendemos, es descargar al Banco de la Deuda flotante; pero no se trata de movilizar la Deuda amortizable al 4 por 100 ni los demás valores que constituyen su cartera.

Sobre trabajos de cierto género para deprimir el crédito del Estado, nos parecen muy en su lugar las reflexiones de *El Imparcial*, que en otro lugar reproducimos; y en cuanto al discurso del Sr. Moret en las Cámaras de Comercio en la sesión de anoche, bien hicimos en el artículo escrito esta mañana en dudar de ciertas

ideas que se le atribuyen por algunos periódicos, porque el Sr. Moret se limitó á repetir, en tanto atenuado, lo que ya había dicho en el Congreso como diputado, con motivo de los peligros del crecimiento de la circulación fiduciaria; pero sin desconfiar en los remedios, que considera posibles, y temiendo solo ciertos males, si no se corrigen con energía y oportunidad.

El gobierno nada ha tratado respecto de conceder una amnistía proponiéndosela á S. M. el próximo día 23, ni parece que hay nada que pueda ser comprendido en ella.

También hemos oído negar con resolución que en la conferencia de anoche de los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) se tratara de suceso alguno misterioso, grande ni chico, masculino ni femenino; teniendo por el contrario como una fábula los tales rumores.

Impuesto de consumos. Uno de los decretos firmados hoy por S. M., es el referente á la transformación del impuesto de consumos para los vinos de producción nacional. En el preámbulo, que es muy notable, se enumeran los inconvenientes del referido impuesto, que á más de ser gravoso al productor y de recaudación muy costosa, facilita el fraude y dificulta el consumo interior, tanto más necesario en las presentes circunstancias, cuanto que el estado de nuestras relaciones con Francia no permite exportar como antes una gran parte de esta producción, la más importante de nuestro suelo y la llamada á compensar el valor de las mercancías que del extranjero se importan.

Abriégase la esperanza de colocar por este medio de tres á cuatro millones de hectólitros en el mercado nacional, evitando al propio tiempo la adulteración de los vinos. Ofrece el ministro moderar el impuesto en mayor escala, haciéndolo extensivo á otras especies de primera necesidad, y confía en que le ayudarán en esta empresa los mismos contribuyentes.

He aquí la parte dispositiva del decreto: Artículo 1.º Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de producción nacional.

Art. 2.º Esta comisión se compondrá: 1.º De un representante por cada una de las regiones vitícolas del territorio español. Estos representantes serán designados por las Cámaras de Comercio y Agrícolas establecidas legalmente en cada región, las cuales en el plazo de ocho días dirigirán sus propuestas por escrito al presidente de la Diputación de la capital de más importancia dentro de la región, y en el término de tercer día harán el escriptorio y publicarán el resultado en el *Boletín Oficial* de todas las provincias, extendiendo el nombramiento al elegido.

2.º De otros tantos diputados á Cortes ó senadores del reino, que nombrará el ministro de Hacienda.

3.º De dos funcionarios de la administración.

Art. 3.º El presidente y secretario de la comisión serán nombrados por el gobierno, pudiendo aquella elegir de su seno un vice presidente y un vice secretario.

Art. 4.º La comisión se instalará en el ministerio de Hacienda y quedará constituida el 1.º de Febrero próximo.

Art. 5.º La comisión se subdividirá en las secciones que estime conveniente, y nombrará el ponente ó ponentes que crea necesarios. Al fin de sus tareas, que no se extenderán más allá del 1.º de Marzo, redactará su informe general, haciendo constar en él, en extracto, las opiniones expuestas, los votos particulares formulados y el detalle de las votaciones recaídas.

Art. 6.º Los gastos que esta información ocasiona se pagarán con cargo al capítulo XII artículo 3.º del presupuesto vigente.

En la política exterior, Francia sigue teniendo el monopolio de la atención pública. El día de hoy era esperado con impaciencia, por ser el señalado para la apertura de la Cámara. El primer acto de ésta debía ser la elección de presidente, y aquí era donde los adversarios del gobierno pensaban darle la batalla, votando contra el candidato ministerial, que se creía generalmente sería el mismo M. Floquet.

Las acusaciones de que éste ha sido objeto recientemente, no solo han quebrantado su prestigio ante la opinión, sino que deben haber producido también efecto entre los mismos ministros, pues solo así se explica el desacuerdo surgido en el Consejo celebrado por el gabinete para acordar la candidatura de la mesa de la Cámara.

Decíamos al caer el ministerio Loubet que empezaban los ministerios relámpagos.

El de M. Ribot apenas ha durado un mes, teniendo en tan breve espacio de tiempo la crisis parcial producida por la salida del ministro de Hacienda, M. Rouvier.

El mismo Ribot ha sido ahora encargado de formar el nuevo gobierno, cuya vida, mientras sigan las actuales circunstancias, no durará más que lo que tarde en surgir alguna acusación contra cualquiera de sus individuos.

La cuestión del Panamá, que ha costado ya la vida á dos ministros, constituye á la hora presente un grave peligro, no solo para la institución republicana, sino para todo el órdén social.

El mercado bursátil ha presentado hoy mejor aspecto que los días anteriores; y los francos también han estado mejor.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Antequera: Joaquín Sanchez, Gravins, 11, piso cuarto.—Villarobledo: Luis Martínez, San Martín.—Villacarrillo: Matías Pastor, carrera San Jerónimo.—Rio: Xalilas, Paz, 7, primero.

Oeste.—Albacete: Martín Molina, carretera Extremadura, 27, segundo.—Sevilla: Carretera, Toledo, 4, Damiana (ausente). E. Mediodía.—Aranjuez: Federico Porta, cuartel Docks, batería de Castilla.

Noroeste.—Alicante: Antonio Serra, San Vicente, 64.

Sur.—Játiva: Ramon de Castro, Atocha, 128.

Esté.—Cádiz: Condesa Brunet, Velázquez. La Bolsa. COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE ENERO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 9	Día 10	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	66'35	67'55	+ 1'20
Id. fin mes.....	66'40	67'60	+ 1'20
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 perp. ext. c.	70'60	71'35	+ 1'35
Id. fin mes.....	70'25	71'40	+ 1'15
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable..	75'95	76'00	+ 0'05
Billetes Cuba 1886.	104'10	104'30	+ 0'20
Billetes Cuba 1890.	95'60	95'60	"
Banco de España..	350'00	353'00	+ 3'00
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacion. 5 0/0	"	"	"
Id., cedulas 5 0/0..	97'50	"	"
Id., cedulas 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	133'00	134'25	+ 1'25

Cambios sobre el extranjero. París..... (A la vista, 17 80 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00'00 por 100, id.

LONDRES, (A la vista, libra esterlina, 20'70 pesetas. A 8 div., id., 00'00 A 60 div., id., 00'00 A 90 div., id., 00'00

Premio del oro: 18'50 por 100. Aspecto de la Bolsa. Ha sido bien distinto al que ayer presentaba nuestro centro de contratación de efectos públicos.

Hoy la demanda ha predominado con gran extensión para aprovechar los bajos cambios á que descendieron nuestros valores en las negociaciones de ayer, como resultado de la perturbación de la Bolsa de París.

Tal ha sido el impulso del pedido que el principal signo de crédito ha repuesto en su cambio más de 1 por 100.

Igual rumbo ha seguido la contratación de los demás valores cotizables, y sin embargo, el cambio oficial de la Deuda exterior en la Bolsa de París solo señala con relación al de ayer la mejora de 1/8 por 100.

El curso de la cotización de esta tarde viene á ser el siguiente: El 4 por 100 interior al contado, que ayer cerró á 66'35, hoy se ha cotizado de 67'25 á 67'55.

A fin de mes de 67'15 á 67'65, terminando á 67'00, y con prima de medio por ciento á 68'50 y 60.

La Deuda exterior, que ayer quedó al contado á 70 por 100, hoy, con gran número de operaciones, se ha convenido desde 70'90 á 71'40, terminando á 71'35, y los mismos cambios á fin del mes.

El 4 por 100 amortizable entre 75'90 y 76'10, cerrando á 76 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886 entre 104'25 y 40, siendo el último cambio 104'30.

Los de 1890 á 95'60, como ayer. La nota discordante de la Bolsa de esta tarde es el nuevo descenso de cinco enteros de las acciones del Banco de España, pues ayer cerraron á 356 por 100 y hoy han tenido los cambios de 356, 355 y 353 por 100, quedando despues ofrecido papel á 351.

Las de tabacos con 1'25 por 100 de aumento; esto es, se han contratado de 133 á 134'25.

Los francos, que ayer tenían el cambio de 18'30, hoy se han cotizado á 18 por 100 y 17 80.

Las libras á 29 70 pesetas. Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67 70.

Continúa la demanda. Telegramas de T. Bonard. París 10 (3 25 t.).—4 0/0 exterior, 66'60.—3 0/0 francés, 94'80.—4 0/0 húngaro, 90'00.—5 0/0 italiano, 90'42.—Banco Otomano, 567'00.—4 0/0 turco, 21'02.—Río-Tinto, 330'00.—Tharsis, 000'00.—Cape Copper, 09'00.—Aldatosa, 32'00.—Norte España, 137'00.—Alicante, 179'00.—Portuguesa, 09'00.—Cubas, 1385, 600'00.—3 0/0 portuguesa, 21'93.—Cubas, 1390, 600'00.—Robinson, 00'00.—Panamá, 00'00.—Alpine, 000'00.—3 por 100 ruso, 60'00.—Londres 10 (1 35 t.).—4 por 100 exterior, 66'60. (DE LA AGENCIA FABRA).

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59'84, 59'68, 60'09, 60'31 y 60'40.

CHARADA. Es un río la primera; tú con los ojos segunda; y primera dos tercera es un nombre que no abunda. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solucion á la charada anterior. A NO CHE CER. Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á las 5 de la tarde, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce de la misma, 10º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 7º sobre 0. La máxima fué de 11º grados sobre 0. La mínima, de 5º sobre 0. El barómetro marca 705 milímetros. Variable.

LA Mesa de Fornos Comida del día 11 de Enero. Cubierto de 5 pesetas. Ostras. Puré San German. Besugo á la madrileña. Roastbeef á la inglesa. Cañanillas en costra. Dulce y fruta.

CULTOS. Santo de mañana.—San Higinio, Papa y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Adoradoras (calle del Duque de Osuna), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva. En las Descalzas Reales se celebrarán solemnes cultos á Nuestra Señora del Milagro.

En las Arrepentidas solemnes funciones para celebrar la festividad del Dulce Nombre de Jesús y el XX aniversario de la fundación de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús en unión de la Guardia de Honor. A las cuatro y media se manifestará á Su Divina Majestad; á continuación se rezará la Corona del Sagrado Corazón de Jesús, seguirá el sermón que predicará el Sr. Gamiz y se terminará con Santo Dios, Tantum Ergo y bendición con el Santísimo Sacramento.

En las Reales Caballerizas continúa la novena de San Anton, predicando el señor Calero. En las Escuelas Pías de San Anton sigue celebrándose la novena de Su Titular, predicando el P. Hidalgo.

La Santa Escuela de María establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las tres de la tarde. Será el ejercicio de Adoración al Niño Jesús, que dirigirá el señor director D. Enrique Almaraz.

En la iglesia parroquial de San Martín continúa la setena de Nuestra Señora del Destierro; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, será orador el Sr. Sarmiento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belen en San Juan de Dios, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

ESPECTACULOS PARA MANANA. TEATRO REAL.—51 de abono.—T. 3.º —Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—90.º de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Consuelo.—Los corridos. COMEDIA.—4.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Beneficio de D. José Echegaray.—Mariana.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La estudiantina. LARA.—4.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Mil duros y mi mujer.—A las 9 1/2.—Los hijos de Elena.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El son que tocan.

APOLO.—A las 8 1/2.—La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.—A las 9 1/2.—¡Al agua, patos!—A las 10 1/2.—La Casarina.—A las 11 1/2.—La revista. CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—El príncipe Alejandro.—Bufaca con entrada, 1'50.—Entrada general, 0'50.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El Gran Capitán.—A las 9 1/2.—El día del juicio.—A las 10 1/2.—El hijo de su excelencia.—A las 11 1/2.—Quasim.

SALON EXPRES.—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana. FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 2 1/2 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos pelotaris Gordito y Pequeño de Abando, contra Marquínés y Bilbao, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 93

LA SEÑORITA DOÑA MARÍA LUISA ALBAREDA Y SEDZE ha fallecido el día 10 de Enero de 1893 R. I. P. Su director espiritual, su hermano D. José Luis Albareda y Sedze, sus sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar mañana 11, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lista, 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

